

**RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se declara desierta la plaza de Médico Ayudante del Sanatorio Antituberculoso de El Piñor (Orense).**

Visto el concurso de traslados entre Médicos Ayudantes del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, convocado por resolución de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre siguiente), y no habiéndose cursado solicitud alguna dentro del plazo establecido al efecto, se resuelve dicho concurso en el sentido de declarar desierta la plaza de Médico Ayudante del Sanatorio Antituberculoso de El Piñor (Orense).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de enero de 1965.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación-Presidente, P. D., José Manuel Romay Becharia.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, a proveer en un Servicio de este Departamento.**

Se anuncia la vacante que interesa cubrir en el Servicio del Ministerio de Obras Públicas que más abajo se cita, para que los funcionarios con derecho a ello puedan solicitarla por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

*Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos*

Una plaza de Ingeniero encargado de la Oficina Auxiliar de la Inspección General de la 16.ª Demarcación de Obras Públicas (La Coruña), a la que podrán concurrir los Ingenieros del expresado Cuerpo, en las condiciones previstas en el artículo 22 de la Orden de 9 de febrero de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo siguiente), aprobando el Reglamento para el funcionamiento de la Inspección de los Servicios de Obras Públicas.

Madrid, 11 de enero de 1965.—El Subsecretario, Vicente Mortes.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**ORDEN de 30 de diciembre de 1964 por la que se nombra la Comisión especial que ha de emitir propuesta en el concurso de traslado a cátedra de «Inglés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid, convocado por Orden de 11 de junio último.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 5 de la Orden ministerial de 11 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio siguiente) por la que se convocó a concurso de traslado la provisión de una cátedra de «Inglés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y que estará integrada por los siguientes señores:

Presidente (de libre designación del excelentísimo señor Ministro).

Propietario: Ilustrísimo señor don Esteban Pujals Fontrodona.

Suplente: Ilustrísimo señor don Emilio Lorenzo Criado. Vocal (titular de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en activo servicio).

Propietario: Doña Teresa Díez Iglesias.

Suplente: Doña María Isabel Iglesias Barba.

Vocal (Catedrático del Centro).

Propietario: Don Enrique Canito Barrera.

Suplente: Don José Barceló Matutano.

Vocal (Catedrático designado por el Ministerio, a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación).

Propietario: Doña María Consuelo Gil Roesset.

Suplente: Doña María Gómez Laso.

Vocal (Catedrático designado por el Ministerio, a propuesta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas).

Propietario: Don Francisco Rodríguez Adrados.

Suplente: Don Manuel Fernández-Gallano Fernández.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1964.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

**ORDEN de 30 de diciembre de 1964 por la que se nombra la Comisión especial que ha de emitir propuesta en el concurso de traslado a cátedra de «Filosofía» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid, convocado por Orden de 11 de junio último.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 5 de la Orden ministerial de 11 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio siguiente) por la que se convocó a concurso de traslado la provisión de la cátedra de «Filosofía» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y que estará integrada por los siguientes señores:

Presidente (de libre designación del excelentísimo señor Ministro).

Propietario: Ilustrísimo señor don Leopoldo E. Palacios Rodríguez.

Suplente: Ilustrísimo señor don Arsenio Pacios López.

Vocal (titular de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en activo servicio).

Propietario: Don Manuel Cardenal Iracheta.

Suplente: Don Manuel Heredero Pérez.

Vocal (Catedrático del Centro).

Propietario: Don José Simón Díaz.

Suplente: Don Fernando Jiménez de Gregorio.

Vocal (Catedrático designado por el Ministerio, a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación).

Propietario: Don Rafael Gamba Ciudad.

Suplente: Don Fernando Puig Gil.

Vocal (Catedrático designado por el Ministerio, a propuesta en terna del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas).

Propietario: Don Antonio Millán Puelles.

Suplente: Don Manuel Mindán Manero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1964.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

**ORDEN de 30 de diciembre de 1964 por la que se nombra la Comisión especial que ha de emitir propuesta en el concurso de traslado a cátedra de «Inglés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid, convocado por Orden de 24 de julio del año en curso.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 5 de la Orden ministerial de 24 de julio del año en curso («Boletín Oficial del Estado» del 18 de agosto siguiente) por la que se convocó a concurso de traslado la cátedra de «Inglés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y que estará integrada por los siguientes señores:

Presidente (de libre designación del excelentísimo señor Ministro).

Propietario: Ilustrísimo señor don Esteban Pujals Fontrodona.

Suplente: Ilustrísimo señor don Emilio Lorenzo Criado. Vocal (titular de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en activo servicio).

Propietario: Doña Teresa Díez Iglesias.

Suplente: Doña María Isabel Iglesias Barba.

Vocal (Catedrático del Centro).

Propietario: Don Jaime Oliver Asín.

Suplente: Don Leopoldo Querol Roso.